

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

Resolución de 26 de julio de 2021, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por la que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, se anuncia lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio correspondiente a las pruebas selectivas, por el sistema de promoción interna, para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Auditoría de esta institución, convocadas por Resolución de 19 de noviembre de 2020.

De conformidad con lo establecido en la base cuarta, apartado tres, de la Resolución de la Cámara de Cuentas de Andalucía, de 19 de noviembre de 2020 (BOJA núm. 227, de 24 de noviembre de 2020), por la que se convocan pruebas selectivas de promoción interna para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Auditoría de esta Institución, esta Presidencia

HA RESUELTO

Primero. Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas a la realización de las citadas pruebas, que figura como anexo. Esta lista quedará expuesta al público en el tablón de anuncios de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Hospital de las Cinco Llagas, C/ Don Fadrique, s/n, Sevilla, 41009, así como en su página web www.ccuentas.es/procesos-selectivos.

Segundo. Convocar a la persona aspirante para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar el día 27 de septiembre de 2021, a las 10:00 horas, en la sede de la Cámara de Cuentas de Andalucía, sita en la dirección descrita en el párrafo anterior.

Tercero. Para acceder al aula del examen, la opositora deberá presentar necesariamente, en el momento del llamamiento, el Documento Nacional de Identidad o documento que acredite su identidad, en vigor.

Cuarto. Contra la presente resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Pleno de esta Institución en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Cámara de Cuentas de Andalucía y en los artículos 112, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2.10.2015).

Sevilla, 26 de julio de 2021.- La Presidenta, Carmen Núñez García.

A N E X O**LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA PARTICIPAR EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, AL CUERPO DE TÉCNICOS DE AUDITORÍA**

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.3 de la Resolución de 19 de noviembre de 2020, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por la que se convocan pruebas selectivas de promoción interna para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Auditoría, esta Institución ha resuelto publicar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas a participar en las citadas pruebas:

PERSONAS ADMITIDAS

NÚM. ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***4381**	AMADOR PRIETO, MARÍA FRANCISCA